

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

7632 *Resolución de 27 de julio de 2016, de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (en lo sucesivo LOU) modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, y a tenor de lo establecido en el Estatuto de la Universidad de Sevilla (en adelante EUS), aprobado por Decreto 324/2003 de la Junta de Andalucía, y modificado por Decreto 348/2004 y por Decreto 16/2008, y de acuerdo con lo estipulado en la Disposición final segunda (modificación del artículo 62.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) del Real Decreto-ley 10/2015, de 11 de septiembre, por el que se conceden créditos extraordinarios y suplementos de crédito en el presupuesto del Estado y se adoptan otras medidas en materia de empleo público y de estímulo a la economía, y la Resolución de 6 de mayo de 2016 («BOJA» del 24) por la que se acuerda publicar la Oferta de Empleo Público (OEP) del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Sevilla para el año 2016,

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones que le confieren el artículo 20 de la LOU y 20 del EUS, ha resuelto convocar a concurso de acceso por el sistema de promoción interna las plazas que se relacionan en el Anexo I de la presente resolución, dotadas en el estado de gastos del presupuesto de la Universidad de Sevilla, incluidas en la vigente RPT y con sujeción a las siguientes

Bases

1. Normas generales

Este concurso se regirá por lo dispuesto en la LOU, el R.D. 1313/2007 y el EUS, y por la Ley 7/2007, del Estatuto Básico del Empleado Público, así como por las presentes bases y, con carácter supletorio, por lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (en lo sucesivo LRJAP/PAC), y en la legislación general de funcionarios civiles del Estado.

2. Requisitos de los candidatos

Para ser admitido a estas pruebas selectivas deberán reunirse los siguientes requisitos:

2.1 Requisitos generales.

- a) Tener la nacionalidad española, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 57 del Estatuto Básico del Empleado Público.
- b) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- c) Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa. Sólo por Ley podrá establecerse otra edad máxima, distinta de la edad de jubilación forzosa, para el acceso al empleo público.
- d) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o

especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público. Asimismo el desempeño de las plazas convocadas quedará sometido a la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y demás normas de desarrollo en materia de incompatibilidades.

e) Los aspirantes que no sean de nacionalidad española deberán poseer un conocimiento del castellano adecuado para el desarrollo de sus funciones.

f) Los nacionales de Estados distintos a la Unión Europea deberán estar en posesión del permiso de residencia.

2.2 Requisitos específicos.

Además de los requisitos generales, se deberán cumplir los siguientes:

- a) Estar acreditado para el Cuerpo docente de Catedrático de Universidad.
- b) Ser funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad o de la Escala de Investigadores Científicos de los Organismos Públicos de Investigación, que hayan prestado, como mínimo, dos años de servicios efectivos bajo dicha condición.

Los requisitos establecidos en la presente base deberán cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión.

3. Solicitudes

3.1 Quienes deseen tomar parte en el concurso de acceso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Sevilla, según el modelo establecido en el anexo III, por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 38.4 de la LRJAP/PAC, en el plazo de 15 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «BOE», junto con los siguientes documentos:

- a) Fotocopia del DNI, pasaporte o tarjeta de identidad.
- b) Fotocopia compulsada de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos específicos señalados en la base 2.2 de esta convocatoria.
- c) Fotocopia compulsada del título de Doctor.

3.2 Derechos de examen: Los aspirantes deberán abonar a la Universidad de Sevilla, en concepto de derechos de examen la cantidad de 21 euros. El ingreso o transferencia bancaria deberá ser efectuado en el Banco Santander Central Hispano, en la cuenta n.º ES77 0049.2588.71.2114241655 (n.º identificación: 750), con el título Universidad de Sevilla, abierta en dicha entidad. A la solicitud deberá adjuntarse el justificante original acreditativo del ingreso por el citado concepto. En ningún caso, la realización del ingreso supondrá sustitución del trámite de presentación en tiempo y forma de la solicitud.

4. Admisión de aspirantes

4.1 Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la relación provisional de admitidos y excluidos se hará pública antes de los 45 días hábiles siguientes. Esta publicación se efectuará mediante exposición de las correspondientes listas en el tablón de anuncios de este Rectorado y, a título informativo, en el portal electrónico (<http://docentes.us.es> Oferta de Empleo Público-Convocatorias). Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de la resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión de la relación de admitidos y excluidos, aportando la documentación necesaria mediante

instancia o escrito de remisión, presentado según el procedimiento indicado en el apartado 3.1 de estas bases. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o no realicen alegación frente a la omisión producida que justifique su derecho a ser incluidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

4.2 Una vez resueltas las reclamaciones de los concursantes, se publicarán las listas definitivas de admitidos y excluidos por el procedimiento anteriormente mencionado y, además, se comunicará al presidente de la comisión.

La Resolución que eleve a definitiva las listas de aspirantes admitidos y excluidos, en la que deberá constar la fecha de su publicación, pondrá fin a la vía administrativa y contra ella, los aspirantes podrán interponer recurso contencioso-administrativo conforme a lo establecido en los artículos 46.1 y 83 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, o bien potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Sr. Rector Magfco., a tenor de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la resolución expresa o la desestimación presunta del de reposición. No obstante lo anterior, y en el caso de que en la lista provisional no figure ningún excluido, se publicará directamente el listado definitivo de aspirantes admitidos al concurso.

5. Comisiones

5.1 El presente concurso será resuelto por las comisiones constituidas al efecto, en la forma establecida en el artículo 85 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, que se relacionan en el anexo II.

El nombramiento como miembro de una Comisión es irrenunciable, salvo cuando concurren algunas de las causas previstas en el artículo 28 de Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. En estos casos, la apreciación de la causa alegada corresponderá a este Rectorado.

5.2 La constitución se llevará a cabo en los 30 días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria en el «BOE». En dicho acto se fijarán los criterios de evaluación que habrán de regir en el concurso, que se publicarán en el tablón de anuncios del Centro donde se celebren las pruebas, una copia de dichos criterios se publicará en el tablón de anuncios del Rectorado.

5.3 Para la constitución de la Comisión, el Presidente deberá citar a todos los miembros titulares de la misma. En caso de que tenga conocimiento con la suficiente antelación que alguno de los titulares no podrá asistir al acto de constitución, deberá comunicarlo al Servicio de Programación Docente para proceder a su correspondiente sustitución.

5.4 En virtud del artículo 26.1 de la citada Ley 30/1992, la Comisión quedará válidamente constituida siempre que asistan el Presidente, el Secretario, y uno al menos, de los vocales. Una vez constituida la Comisión, para las sucesivas actuaciones de la misma, el Presidente deberá citar a todos los miembros asistentes al acto de constitución.

5.5 Una vez aprobada la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos, el Presidente de la Comisión dictará resolución en el plazo de diez días hábiles, convocando a todos los candidatos admitidos para realizar el acto de presentación, con señalamiento del día, hora y lugar de su celebración, y en la que se comunicarán los criterios de evaluación. Esta resolución habrá de ser notificada a sus destinatarios con una antelación de diez días naturales respecto a la fecha del acto para el que son convocados.

El mes de agosto se considera inhábil a efectos de actuación de las Comisiones.

6. Acto de presentación

En el acto de presentación, que será público, los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión, por quintuplicado, la siguiente documentación:

- Programa de, al menos, una de las asignaturas de formación básica en los estudios de grado u obligatorias incluidas en el perfil de la plaza. Debe contener: el temario detallado, reseña metodológica y bibliográfica, sistema y criterios de evaluación y calificación. La extensión máxima de cada programa será de 30 páginas de tamaño A4 con letra de 12 pt. de cuerpo, con espaciado interlineal de 1,5 y márgenes de 2,5 cm.
- Breve proyecto en el que figuren sus planteamientos docentes e investigadores, con una extensión máxima de 50 páginas de tamaño A4 con letra 12 pt. de cuerpo, con espaciado interlineal de 1,5 y márgenes de 2,5 cm.
- Currículum vitae cuyos apartados deberán adaptarse a los criterios específicos de valoración para la adjudicación de la plaza.

El inicio de las pruebas se establecerá en el periodo comprendido entre el día siguiente y 15 días después de la presentación.

Asimismo, en el acto de presentación se determinará mediante sorteo el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas. La primera prueba comenzará en el plazo comprendido entre el día siguiente y 15 días naturales contados desde el día del acto de presentación (ambos incluidos).

7. Pruebas

7.1 El concurso consistirá en la exposición oral y pública por parte del candidato, y debate posterior con la Comisión, de su currículo, su proyecto y su programa.

El candidato dispondrá de un máximo de una hora para su exposición y el debate con la comisión podrá extenderse hasta un tiempo máximo de 2 horas.

Finalizada la prueba, cada miembro de la Comisión entregará al Presidente un informe razonado (necesariamente individual de cada miembro de la Comisión sobre cada candidato) que debe incluir: valoración de cada uno de los apartados de los criterios específicos, voto favorable o desfavorable y motivación del voto.

Cada miembro de la Comisión sólo podrá votar favorablemente, como máximo, tantos candidatos como plazas convocadas.

La propuesta de adjudicación de las plazas se hará por votación de los miembros de la Comisión; cada miembro sólo podrá votar a un candidato por plaza. La propuesta recaerá en el candidato o candidatos que hayan obtenido el mayor número de votos, con un mínimo de tres. El concurso podrá ser declarado desierto.

8. Resolución del concurso

La Comisión juzgadora propondrá al Rector, para su nombramiento, con carácter vinculante, una relación por orden de preferencia de todos los candidatos que obtengan tres o más votos. Dicha relación vendrá predeterminada por la votación que, a la vista de los informes señalados en la base anterior, efectúe la Comisión. La citada propuesta se publicará en el lugar en el que se haya celebrado la prueba, desglosando los resultados de la evaluación de cada candidato por cada uno de los aspectos evaluados.

Junto con la propuesta, el Secretario de la Comisión deberá entregar, en la Secretaría General de la Universidad, Servicio de Programación Docente, en los siete días hábiles siguientes a la finalización de la actuación de la misma, toda la documentación relativa a las actuaciones de la Comisión, así como una copia de la documentación entregada por cada candidato, y además las siguientes Actas:

1. Acta de constitución de la Comisión.
2. Acuerdo de determinación de los criterios de evaluación.
3. Acta de presentación de los concursantes.

4. Actas de realización de la prueba (una por concursante).
5. Evaluaciones individuales de los concursantes por cada miembro de la Comisión de la prueba realizada.
6. Acta de recepción de las evaluaciones de la prueba.
7. Acta de propuesta de provisión.
8. Un ejemplar de la documentación presentada por cada candidato. El resto de los ejemplares quedarán depositados en la Secretaría del Departamento correspondiente, hasta que proceda su devolución, o destrucción, una vez finalizado el plazo de reclamaciones.

Finalizado el concurso, y siempre que no se haya interpuesto ninguna reclamación y/o recurso, la documentación depositada en el Servicio de Programación Docente deberá ser retirada por los interesados en el plazo máximo de 6 meses desde la resolución del concurso.

Transcurrido un mes después de dicho plazo, se procederá a la destrucción de la documentación que no haya sido retirada.

Contra la propuesta de la Comisión juzgadora los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación. Dicha reclamación será valorada y tramitada conforme a lo dispuesto en el artículo 87 de los EUS. Admitida a trámite la reclamación, se suspenderá el nombramiento del candidato o candidatos contra quienes fuera dirigida hasta la resolución de la misma.

Los datos personales recogidos en la solicitud de participación al presente concurso serán incorporados a la base de datos de la Universidad de Sevilla para la gestión interna de la relación empresa/empleados y cedidos a otras Administraciones Públicas en cumplimiento de la normativa laboral, de seguridad social y tributaria y a cualquier entidad obligada por Ley. De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los interesados pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección Técnica del Área de Personal Docente, Rectorado, c/ San Fernando, 4, 41004. Sevilla.

9. Documentación a presentar por los candidatos propuestos

Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar, en los veinte días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, en el Servicio de Gestión de Personal Docente o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 38.4 de la LRJAP/PAC, los siguientes documentos:

- a) Fotocopia del DNI o documento equivalente, de ser su nacionalidad distinta de la española.
- b) Certificado médico oficial acreditativo de poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la Función Pública. Los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea o de algún Estado al que en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, deberán acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del R.D. 543/2001, de 18 de mayo, no haber sido objeto de sanción disciplinaria o condena penal que impidan, en su Estado, el acceso a la función pública.
- d) Documentación acreditativa de reunir los requisitos del artículo 4 del R.D. 1313/2007.

Quien tuviera la condición de funcionario público de carrera en activo estará exento de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u

Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionario y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

10. *Nombramiento y toma de posesión*

El nombramiento como funcionario docente de carrera será efectuado por el Rector, después de que el candidato propuesto haya dado cumplimiento a los requisitos y plazos establecidos en la base anterior. El nombramiento especificará la denominación de la plaza: Cuerpo, Área de Conocimiento y Departamento. Dicho nombramiento será publicado en el «BOE» y en el «BOJA» y comunicado a la Secretaría General del Consejo de Universidades.

En el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del nombramiento en el «BOE», el candidato propuesto deberá tomar posesión de su plaza, momento en el que adquirirá la condición de funcionario docente universitario del Cuerpo de que se trate.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJAP/PAC.

Sevilla, 27 de julio de 2016.—El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.

ANEXO I

I. **Catedrático de Universidad**

Código de la plaza: 1/2/16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Organización de Empresas. Departamento a la que está adscrita: Administración y Dirección de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados (Marketing). Perfil Docente: «Administración de Empresas» (Grado en Administración y Dirección de Empresas) y «Transferencia de Conocimiento en Negocios Internacionales» (Máster Oficial en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales).

Código de la plaza: 1/3/16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Organización de Empresas. Departamento a la que está adscrita: Administración y Dirección de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados (Marketing). Perfil Docente: «Organización de Empresas II» (Grado en Administración y Dirección de Empresas) y «Sistemas de Información y Gestión del Conocimiento (Máster Oficial en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales).

Código de la plaza: 1/4/16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Economía Aplicada. Departamento a la que está adscrita: Análisis Económico y Economía Política. Perfil Docente: Microeconomía (Grado en Administración y Dirección de Empresas) Economía del Transporte (Máster en Economía y Desarrollo).

Código de la plaza: 1/5/16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Ecología. Departamento a la que está adscrita: Biología Vegetal y Ecología. Perfil Docente: Ecología I (Grado en Biología).

Código de la plaza: 1/6/16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Bioquímica y Biología Molecular.

Departamento a la que está adscrita: Bioquímica y Biología Molecular. Perfil Docente: Bioquímica Clínica y Patología Molecular Humana (Grado en Farmacia).

Código de la plaza: 1/7/16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Producción Animal. Departamento a la que está adscrita: Ciencias Agroforestales. Perfil Docente: Introducción a la Ganadería y Sistemas de Producción Animal.

Código de la plaza: 1/8/16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Historia del Derecho y de las Instituciones. Departamento a la que está adscrita: Ciencias Jurídicas Básicas (Derecho Romano, Historia del Derecho y Derecho Eclesiástico del Estado). Perfil Docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.

Código de la plaza: 1/9/16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Derecho Administrativo. Departamento a la que está adscrita: Derecho Administrativo. Perfil Docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.

Código de la plaza: 1/10/16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Derecho Administrativo. Departamento a la que está adscrita: Derecho Administrativo. Perfil Docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.

Código de la plaza: 1/11/16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa. Departamento a la que está adscrita: Economía Aplicada I. Perfil Docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.

Código de la plaza: 1/12/16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Análisis Matemático. Departamento a la que está adscrita: Ecuaciones Diferenciales y Análisis Numérico. Perfil Docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.

Código de la plaza: 1/13/16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Análisis Matemático. Departamento a la que está adscrita: Ecuaciones Diferenciales y Análisis Numérico. Perfil Docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.

Código de la plaza: 1/14/16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Electrónica. Departamento a la que está adscrita: Electrónica y Electromagnetismo. Perfil Docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.

Código de la plaza: 1/15/16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Farmacia y Tecnología Farmacéutica. Departamento a la que está adscrita: Farmacia y Tecnología Farmacéutica. Perfil Docente: Tecnología Farmacéutica II (Grado en Farmacia).

Código de la plaza: 1/16/16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Filología Inglesa. Departamento a la que está adscrita: Filología Inglesa (Literatura Inglesa y Norteamericana). Perfil Docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.

Código de la plaza: 1/17/16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Filosofía. Departamento a la que está adscrita: Filosofía y Lógica y Filosofía de la Ciencia. Perfil Docente: Historia de la Filosofía Medieval (Grado en Filosofía).

Código de la plaza: 1/18/16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Física Aplicada. Departamento a la que está adscrita: Física Aplicada III. Perfil Docente: Física II (Grado en Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica) y Óptica Aplicada (Grados en Ingeniería Aeroespacial, Ingeniería Química, Ingeniería de las Tecnologías Industriales, Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación, Ingeniería de Organización Industrial).

Código de la plaza: 1/19/16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Fisiología. Departamento a la

que está adscrita: Fisiología. Perfil Docente: Fisiología Animal I y Fisiología Animal II (Grado en Biología).

Código de la plaza: 1/20/16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Fisiología. Departamento a la que está adscrita: Fisiología Médica y Biofísica. Perfil Docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.

Código de la plaza: 1/21/16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Fisiología. Departamento a la que está adscrita: Fisiología Médica y Biofísica. Perfil Docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.

Código de la plaza: 1/22/16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Geografía Humana. Departamento a la que está adscrita: Geografía Humana. Perfil Docente: Fundamentos de Ordenación del Territorio (Grado en Geografía y Gestión del Territorio).

Código de la plaza: 1/23/16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Historia Antigua. Departamento a la que está adscrita: Historia Antigua. Perfil Docente: Historia del Mundo Clásico (Grado en Historia), Instituciones de Grecia II: de la ciudad clásica al Estado universal helenístico (Máster Universitario en Estudios Históricos Avanzados).

Código de la plaza: 1/24/16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Ciencias y Técnicas Historiográficas. Departamento a la que está adscrita: Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas. Perfil Docente: Diplomática (Grado en Historia).

Código de la plaza: 1/25/16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Tecnología Electrónica. Departamento a la que está adscrita: Ingeniería Electrónica. Perfil Docente: Electrónica Digital (Grado en Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación).

Código de la plaza: 1/26/16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Ingeniería de los Procesos de Fabricación. Departamento a la que está adscrita: Ingeniería Mecánica y Fabricación. Perfil Docente: Tecnología de Fabricación (Grado en Ingeniería Aeroespacial), Procesos de Fabricación Aeronáutica (Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica).

Código de la plaza: 1/27/16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Ingeniería Mecánica. Departamento a la que está adscrita: Ingeniería Mecánica y Fabricación. Perfil Docente: Teoría de Máquinas y Mecanismos (Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales).

Código de la plaza: 1/28/16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Ingeniería Química. Departamento a la que está adscrita: Ingeniería Química y Ambiental. Perfil Docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.

Código de la plaza: 1/29/16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Lingüística General. Departamento a la que está adscrita: Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura. Perfil Docente: Lingüística (Grado en Filología Hispánica).

Código de la plaza: 1/30/16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Departamento a la que está adscrita: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Perfil Docente: Investigación y Docencia en Ingeniería de la Salud (Informática Clínica).

Código de la plaza: 1/31/16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Departamento a la que está adscrita: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Perfil Docente: Investigación y Docencia en Ingeniería de Software y de los Servicios.

Código de la plaza: 1/32/16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Literatura Española. Departamento a la que está adscrita: Literatura Española e Hispanoamericana. Perfil

Docente: Literatura Española del siglo XIX. Curso monográfico de Literatura Española del siglo XIX (Grado en Filología Hispánica).

Código de la plaza: 1/33/16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Literatura Española. Departamento a la que está adscrita: Literatura Española e Hispanoamericana. Perfil Docente: Literatura Hispanoamericana II, Curso Monográfico de Poesía Hispanoamericana (Grado en Filología Hispánica).

Código de la plaza: 1/34/16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Toxicología. Departamento a la que está adscrita: Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal. Perfil Docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.

Código de la plaza: 1/35/16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Organización de Empresas. Departamento a la que está adscrita: Organización Industrial y Gestión de Empresas II. Perfil Docente: Organización y Gestión de Empresas (Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales). Logística (Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales).

Código de la plaza: 1/36/16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Periodismo. Departamento a la que está adscrita: Periodismo II. Perfil Docente: Redacción Periodística (Grado en Periodismo).

Código de la plaza: 1/37/16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos. Departamento a la que está adscrita: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos. Perfil Docente: Modificación de Conducta Infanto-Juvenil y de Adultos (Grado en Psicología).

Código de la plaza: 1/38/16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Proyectos Arquitectónicos. Departamento a la que está adscrita: Proyectos Arquitectónicos. Perfil Docente: Proyectos 9 y Arquitectura, Paisaje y Territorio (Grado en Fundamentos de Arquitectura).

Código de la plaza: 1/39/16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Psicología Básica. Departamento a la que está adscrita: Psicología Experimental. Perfil Docente: Psicología de la Comunicación y la Cultura, Psicología de la Memoria (Grado en Psicología).

Código de la plaza: 1/40/16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Química Orgánica. Departamento a la que está adscrita: Química Orgánica. Perfil Docente: Química Orgánica I, Química Orgánica II, Química Biológica, Compuestos Orgánicos de interés biológico y tecnológico. (Grado en Química).

Código de la plaza: 1/41/16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Química Orgánica. Departamento a la que está adscrita: Química Orgánica y Farmacéutica. Perfil Docente: Química Orgánica I y Química Orgánica II (Grado en Farmacia y doble Grado en Farmacia, Óptica y Optometría); Química Farmacéutica I y Química Farmacéutica II (Grado en Farmacia y doble Grado en Farmacia, Óptica y Optometría); Materiales Ópticos (Grado en Óptica y Optometría y doble Grado en Farmacia, Óptica y Optometría).

Código de la plaza: 1/42/16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Química Orgánica. Departamento a la que está adscrita: Química Orgánica y Farmacéutica. Perfil Docente: Química Orgánica I y Química Orgánica II (Grado en Farmacia y doble Grado en Farmacia, Óptica y Optometría); Química Farmacéutica I y Química Farmacéutica II (Grado en Farmacia y doble Grado en Farmacia, Óptica y Optometría); Análisis Estructural de Fármacos (Grado en Farmacia); Fundamentos de Ciencias de la Materia (Grado en Educación Primaria).

Código de la plaza: 1/43/16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Zoología. Departamento a la que está adscrita: Zoología. Perfil Docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.

ANEXO II

Código de la plaza: 1/2/16

Área de la plaza: Organización de Empresas

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Comisión titular			
Presidente/a.	Antonio Leal Millán	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	José Luis Galán González	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º	M.ª del Mar Fuentes Fuentes	CU	Universidad de Granada.
Vocal 3.º	Juan Gabriel Cegarra Navarro	CU	Universidad Politécnica de Cartagena.
Secretario/a.	Carmen Barroso Castro	CU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente/a.	Joaquina Laffarga Briones	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	Ramón Valle Cabrera	CU	Universidad Pablo de Olavide.
Vocal 2.º	Francisco Javier Lloréns Montes	CU	Universidad de Granada.
Vocal 3.º	Carmen Camelo Ordaz	CU	Universidad de Cádiz.
Secretario/a.	Isabel Suárez González	CU	Universidad de Salamanca.

Código de la plaza: 1/3/16

Área de la plaza: Organización de Empresas

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Comisión titular			
Presidente/a.	Antonio Leal Millán	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	José Luis Galán González	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º	M.ª del Mar Fuentes Fuentes	CU	Universidad de Granada.
Vocal 3.º	Juan Gabriel Cegarra Navarro	CU	Universidad Politécnica de Cartagena.
Secretario/a.	Carmen Barroso Castro	CU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente/a.	Joaquina Laffarga Briones	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	Ramón Valle Cabrera	CU	Universidad Pablo de Olavide.
Vocal 2.º	Francisco Javier Llorens Montes	CU	Universidad de Granada.
Vocal 3.º	Carmen Camelo Ordaz	CU	Universidad de Cádiz.
Secretario/a.	Isabel Suárez González	CU	Universidad de Salamanca.

Código de la plaza: 1/4/16

Área de la plaza: Economía Aplicada

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Comisión titular			
Presidente/a.	Fernando González Laxe	CU	Universidad de A Coruña.
Vocal 1.º	Antonio Genaro Leal Millán	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º	Diego José Pedregal Tercero	CU	Universidad de Castilla-La Mancha.
Vocal 3.º	María Teresa Arévalo Quijada	CU	Universidad de Sevilla.
Secretario/a.	Amparo María Mármol Conde	CU	Universidad de Sevilla.

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Comisión suplente			
Presidente/a.	Germá Bel i Queralt	CU	Universidad de Barcelona.
Vocal 1.º	Beatriz Junquera Cimadevilla.	CU	Universidad de Oviedo.
Vocal 2.º	Juan Torres López	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º	Lina Yolanda Gálvez Muñoz.	CU	Universidad Pablo de Olavide.
Secretario/a.	Manuel Jesús Marchena Gómez . . .	CU	Universidad de Sevilla.

Código de la plaza: 1/5/16*Área de la plaza: Ecología*

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Comisión titular			
Presidente/a.	José Manuel Moreno Rodríguez . . .	CU	Universidad de Castilla-La Mancha.
Vocal 1.º	M.ª Rosario Vidal-Abarca Gutiérrez	CU	Universidad de Murcia.
Vocal 2.º	Rafael Morales Baquero.	CU	Universidad de Granada.
Vocal 3.º	Julia Toja Santillana	CU	Universidad de Sevilla.
Secretario/a.	Montserrat Arista Palmero	CU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente/a.	Carlos Granado Lorenzo	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	Hipólito Medrano Gil.	CU	Universitat de les Illes Balears.
Vocal 2.º	Cástor Guisande González	CU	Universidad de Vigo.
Vocal 3.º	Presentación Carrillo Lechuga.	CU	Universidad de Granada.
Secretario/a.	Isabel Pardo Gamundi	CU	Universidad de Vigo.

Código de la plaza: 1/6/16*Área de la plaza: Bioquímica y Biología Molecular*

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Comisión titular			
Presidente/a.	Javier Vitorica Ferrández	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	Juan Dionisio Bautista Palomas.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º	Patrocinio Molinero Hueso	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º	Catalina Lara Coronado	CU	Universidad de Sevilla.
Secretario/a.	Martiniano Santiago Pavón	CU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente/a.	Víctor Sánchez Margalet	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	José Luis Venero Recio	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º	Juan Parrado Rubio	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º	Elisabeth Dunia Pintado Sanjuán. . .	CU	Universidad de Sevilla.
Secretario/a.	Ana M.ª Rodríguez Quesada	CU	Universidad de Málaga.

Código de la plaza: 1/7/16*Área de la plaza: Producción Animal*

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Comisión titular			
Presidente/a.	Antonio Purroy Unanua	CU	Universidad de Navarra.
Vocal 1.º	Juan Manuel Serradilla Manrique. . .	CU	Universidad de Córdoba.
Vocal 2.º	Luis Fernando de la Fuente Crespo	CU	Universidad de León.
Vocal 3.º	Carlos Sañudo Astiz	CU	Universidad de Zaragoza.
Secretario/a.	Ana M.ª Aranda Navarro.	CU	Universidad de Navarra.
Comisión suplente			
Presidente/a.	Augusto Gómez Cabrera	CU	Universidad de Córdoba.
Vocal 1.º	Jesús Piedrafita Arilla	CU	Universidad de Barcelona.
Vocal 2.º	Miguel Ángel Toro Ibáñez	CU	Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal 3.º	Ana Garrido Varo	CU	Universidad de Córdoba.
Secretario/a.	José Emilio Guerrero Ginel	CU	Universidad de Córdoba.

Código de la plaza: 1/8/16*Área de la plaza: Historia del Derecho y de las Instituciones*

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Comisión titular			
Presidente/a.	Bartolomé Clavero Salvador.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	Antonio Merchán Álvarez	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º	Carlos Petit Calvo.	CU	Universidad de Huelva.
Vocal 3.º	Marta Lorente Sarifera.	CU	Universidad Autónoma de Madrid.
Secretario/a.	Carlos Garriga Acosta	CU	Universidad del País Vasco.
Comisión suplente			
Presidente/a.	Francisco Pacheco Caballero.	CU	Universidad de Barcelona.
Vocal 1.º	Jorge Correa Ballester	CU	Universitat de València (Estudi General).
Vocal 2.º	José María Vallejo García-Hevia . . .	CU	Universidad de Castilla-La Mancha.
Vocal 3.º	Jon Arrieta Alberdi	CU	Universidad del País Vasco.
Secretario/a.	M.ª Paz Alonso Romero	CU	Universidad de Salamanca.

Código de la plaza: 1/9/16*Área de la plaza: Derecho Administrativo*

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Comisión titular			
Presidente/a.	Francisco López Menudo	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	Ángel Menéndez Rexach	CU	Universidad Autónoma de Madrid.
Vocal 2.º	María Rosario Alonso Ibáñez	CU	Universidad de Oviedo.
Vocal 3.º	Diego Vera Jurado	CU	Universidad de Málaga.
Secretario/a.	Concepción Barrero Rodríguez	CU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente/a.	Jesús Jordano Fraga	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	Federico Castillo Blanco.	CU	Universidad de Granada.

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Vocal 2.º	Severiano Fernández Ramos	CU	Universidad de Cádiz.
Vocal 3.º	Asunción Torres López	CU	Universidad de Granada.
Secretario/a.	Encarnación Montoya Martín	CU	Universidad de Sevilla.

Código de la plaza: 1/10/16*Área de la plaza: Derecho Administrativo*

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Comisión titular			
Presidente/a.	Francisco López Menudo	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	Luciano Parejo Alfonso	CU	Universidad Carlos III de Madrid.
Vocal 2.º	Edorta Cobreros Mendazona	CU	Universidad del País Vasco.
Vocal 3.º	Carmen Chinchilla Martín	CU	Universidad de Alcalá.
Secretario/a.	Concepción Barrero Rodríguez	CU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente/a.	Jesús Jordano Fraga	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	Diego Vera Jurado	CU	Universidad de Málaga.
Vocal 2.º	Eloísa Carbonell Porras	CU	Universidad de Jaén.
Vocal 3.º	Severiano Fernández Ramos	CU	Universidad de Cádiz.
Secretario/a.	Encarnación Montoya Martín	CU	Universidad de Sevilla.

Código de la plaza: 1/11/16*Área de la plaza: Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa*

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Comisión titular			
Presidente/a.	Julio García del Junco	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	Paula Luna Huertas	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º	Francisco Javier Callealta Barroso	CU	Universidad de Alcalá.
Vocal 3.º	Joaquina Laffarga Briones	CU	Universidad de Sevilla.
Secretario/a.	Luis González Abril	CU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente/a.	Juan Torres López	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	M.ª del Carmen Barroso Castro	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º	Manuela Adelaida de Paz Báñez	CU	Universidad de Huelva.
Vocal 3.º	Miguel Ángel Domínguez Machuca	CU	Universidad de Sevilla.
Secretario/a.	Bernabé Escobar Pérez	CU	Universidad de Sevilla.

Código de la plaza: 1/12/16*Área de la plaza: Análisis Matemático*

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Comisión titular			
Presidente/a.	Enrique Fernández Cara	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	Tomás Chacón Rebollo	CU	Universidad de Sevilla.

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Vocal 2.º	Margarita Estévez Toranzo	CU	Universidad de Vigo.
Vocal 3.º	M.ª Dolores Acosta Vigil	CU	Universidad de Granada.
Secretario/a.	Francisco Guillén González	CU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente/a.	Tomás Caraballo Garrido	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	David Arcoya Álvarez	CU	Universidad de Granada.
Vocal 2.º	María Jesús Carro Rossell	CU	Universidad de Barcelona.
Vocal 3.º	Ana María Vargas Rey	CU	Universidad Autónoma de Madrid.
Secretario/a.	Juan Casado Díaz	CU	Universidad de Sevilla.

Código de la plaza: 1/13/16*Área de la plaza: Análisis Matemático*

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Comisión titular			
Presidente/a.	Tomás Caraballo Garrido	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	Juan Casado Díaz	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º	Margarita Estévez Toranzo	CU	Universidad de Vigo.
Vocal 3.º	María Dolores Acosta Vigil	CU	Universidad de Granada.
Secretario/a.	Francisco Guillén González	CU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente/a.	Enrique Fernández Cara	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	David Arcoya Álvarez	CU	Universidad de Granada.
Vocal 2.º	María Jesús Carro Rossell	CU	Universidad de Barcelona.
Vocal 3.º	Ana María Vargas Rey	CU	Universidad Autónoma de Madrid.
Secretario/a.	Tomás Chacón Rebollo	CU	Universidad de Sevilla.

Código de la plaza: 1/14/16*Área de la plaza: Electrónica*

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Comisión titular			
Presidente/a.	Ángel Benito Rodríguez Vázquez. . .	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	Adoración Rueda Rueda	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º	José María López Villegas	CU	Universidad de Barcelona.
Vocal 3.º	María Belén Pérez Verdú	CU	Universidad de Sevilla.
Secretario/a.	Antonio José Acosta Jiménez.	CU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente/a.	María José Avedillo de Juan.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	Francisco Vidal Fernández Fernández.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º	Montserrat Nafria Maqueda	CU	Universidad Autónoma de Barcelona.
Vocal 3.º	José María Quintana Toledo.	CU	Universidad de Sevilla.
Secretario/a.	Nuria Barniol Beumala	CU	Universidad Autónoma de Barcelona.

Código de la plaza: 1/15/16*Área de la plaza: Farmacia y Tecnología Farmacéutica*

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Comisión titular			
Presidente/a.	Antonio M. ^a Rabasco Álvarez	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	Eduardo Luis Mariño Hernández	CU	Universidad de Barcelona.
Vocal 2.º	José Martínez Lanao	CU	Universidad de Salamanca.
Vocal 3.º	Rosa M. ^a Hernández Martín	CU	Universidad del País Vasco.
Secretario/a.	M. ^a Matilde Merino Sanjuan	CU	Universitat de València (Estudi General).
Comisión suplente			
Presidente/a.	José Luis Pedraz Muñoz	CU	Universidad del País Vasco.
Vocal 1.º	Cecilia Fernández Lastra	CU	Universidad de Barcelona.
Vocal 2.º	Adolfina Ruiz Martínez	CU	Universidad de Granada.
Vocal 3.º	José B.C. Fariña Espinosa	CU	Universidad de La Laguna.
Secretario/a.	María del Val Bermejo Sanz	CU	Universidad Miguel Hernández de Elche.

Código de la plaza: 1/16/16*Área de la plaza: Filología Inglesa*

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Comisión titular			
Presidente/a.	Francisco Garrudo Carabias	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	José Antonio Álvarez Amorós	CU	Universidad de Alicante.
Vocal 2.º	Juan Antonio Prieto Pablos	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º	Pilar Cuder Domínguez	CU	Universidad de Huelva.
Secretario/a.	Silvia Julia Caporale Bizzini	CU	Universidad de Alicante.
Comisión suplente			
Presidente/a.	Antonio Raúl de Toro Santos	CU	Universidad de A Coruña.
Vocal 1.º	M. ^a del Perpetuo Socorro Suárez Lafuente	CU	Universidad de Oviedo.
Vocal 2.º	Francisco Collado Rodríguez	CU	Universidad de Zaragoza.
Vocal 3.º	Luis Alberto Lázaro Lafuente	CU	Universidad de Alcalá.
Secretario/a.	Carmen Manuel Cuenca	CU	Universitat de València (Estudi General).

Código de la plaza: 1/17/16*Área de la plaza: Filosofía*

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Comisión titular			
Presidente/a.	Juan Arana Cañedo-Argüelles	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	Javier Hernández-Pacheco Sanz	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º	Ramón Rodríguez García	CU	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal 3.º	Concepción Roldán Panadero	PROF. INV	Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
Secretario/a.	Pilar López de Santa María Delgado	CU	Universidad de Sevilla.

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Comisión suplente			
Presidente/a.	Alfonso García Marqués.	CU	Universidad de Murcia.
Vocal 1.º	M.ª Teresa Rosa Oñate y Zubía.	CU	Universidad Nacional de Educación a Distancia.
Vocal 2.º	Manuel Barrios Casares.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º	Remedios Ávila Crespo	CU	Universidad de Granada.
Secretario/a.	Juan Agustín García González.	CU	Universidad de Málaga.

Código de la plaza: 1/18/16*Área de la plaza: Física Aplicada*

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Comisión titular			
Presidente/a.	Augusto Beléndez Vázquez	CU	Universidad de Alicante.
Vocal 1.º	Francisco Barranco Paulano	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º	Pilar Martínez Jiménez.	CU	Universidad de Córdoba.
Vocal 3.º	Consuelo Bellver Cebreros.	CU	Universidad de Sevilla.
Secretario/a.	Ismael Martel Bravo	CU	Universidad de Huelva.
Comisión suplente			
Presidente/a.	Rafael García-Tenorio García-Balmaseda	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	M.ª del Carmen Carrión Pérez	CU	Universidad de Granada.
Vocal 2.º	Francisco Mesa Ledesma	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º	Cristian Neipp López	CU	Universidad de Alicante.
Secretario/a.	María del Carmen Quintero Ortega	CU	Universidad de Córdoba.

Código de la plaza: 1/19/16*Área de la plaza: Fisiología*

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Comisión titular			
Presidente/a.	M.ª Rosario Pásaro Dionisio.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	Ana Obeso Cáceres	CU	Universidad de Valladolid.
Vocal 2.º	José Ángel Aguirre Gómez.	CU	Universidad de Málaga.
Vocal 3.º	Manuel Cifuentes Rueda	CU	Universidad de Málaga.
Secretario/a.	Blas Torres Ruiz	CU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente/a.	Carmen Vázquez Cueto	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	Olimpia Carreras Sánchez	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º	Juan Pérez Rodríguez	CU	Universidad de Málaga.
Vocal 3.º	Pedro Fernández-Llebrez del Rey	CU	Universidad de Málaga.
Secretario/a.	Juan Ribas Serna	CU	Universidad de Sevilla.

Código de la plaza: 1/20/16*Área de la plaza: Fisiología*

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Comisión titular			
Presidente/a.	José López Barneo.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	M.ª Anunciación Ana Ilundain Larrañeta. .	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º	Juan José Toledo Aral	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º	Juan Ureña López	CU	Universidad de Sevilla.
Secretario/a.	Miriam Echevarría Irusta	CU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente/a.	Juan Ribas Serna	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	M.ª Rosario Pásaro Dionisio.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º	Guillermo Álvarez de Toledo Naranjo. . . .	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º	Francisco Sánchez Doblado.	CU	Universidad de Sevilla.
Secretario/a.	Lucía Tabares Domínguez	CU	Universidad de Sevilla.

Código de la plaza: 1/21/16*Área de la plaza: Fisiología*

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Comisión titular			
Presidente/a.	José López Barneo.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	M.ª Anunciación Ana Ilundain Larrañeta. .	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º	Juan José Toledo Aral	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º	Juan Ureña López	CU	Universidad de Sevilla.
Secretario/a.	Miriam Echevarría Irusta	CU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente/a.	Juan Ribas Serna	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	M.ª Rosario Pásaro Dionisio.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º	Guillermo Álvarez de Toledo Naranjo. . . .	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º	Francisco Sánchez Doblado.	CU	Universidad de Sevilla.
Secretario/a.	Lucía Tabares Domínguez	CU	Universidad de Sevilla.

Código de la plaza: 1/22/16*Área de la plaza: Geografía Humana*

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Comisión titular			
Presidente/a.	Josefina Cruz Villalón	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	Antoni Tulla Pujol	CU	Universidad Autónoma de Barcelona.
Vocal 2.º	Jesús Monteagudo López-Menchero.	CU	Universidad de Huelva.
Vocal 3.º	Joana M.ª Seguí Pons	CU	Universitat de les Illes Balears.
Secretario/a.	Juan Luis Suárez de Vivero	CU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente/a.	Javier Gutiérrez Puebla	CU	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal 1.º	Xavier Pons Fernández	CU	Universidad Autónoma de Barcelona.

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Vocal 2.º	Isabel Pujadas Rúbies	CU	Universidad de Barcelona.
Vocal 3.º	Leandro del Moral Ituarte	CU	Universidad de Sevilla.
Secretario/a.	Dolores Brandis García	CU	Universidad Complutense de Madrid.

Código de la plaza: 1/23/16*Área de la plaza: Historia Antigua*

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Comisión titular			
Presidente/a.	Antonio Francisco Caballos Rufino	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	María Victoria Escribano Paño	CU	Universidad de Zaragoza.
Vocal 2.º	Adolfo Jerónimo Domínguez Monedero	CU	Universidad Autónoma de Madrid.
Vocal 3.º	Laura Sancho Rocher	CU	Universidad de Zaragoza.
Secretario/a.	José Miguel Serrano Delgado	CU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente/a.	Francisco Javier Gómez Espelosín	CU	Universidad de Alcalá.
Vocal 1.º	María José Hidalgo de la Vega	CU	Universidad de Salamanca.
Vocal 2.º	Víctor Alonso Troncoso	CU	Universidad de A Coruña.
Vocal 3.º	Marco García Quintela	CU	Universidad de Santiago de Compostela.
Secretario/a.	Santiago Montero Herrero	CU	Universidad Complutense de Madrid.

Código de la plaza: 1/24/16*Área de la plaza: Ciencias y Técnicas Historiográficas*

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Comisión titular			
Presidente/a.	Francisco Gimeno Blay	CU	Universitat de València (Estudi General).
Vocal 1.º	M.ª Luisa Pardo Rodríguez	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º	Pilar Ostos Salcedo	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º	Ignasi Baiges i Jardí	CU	Universidad de Barcelona.
Secretario/a.	Carmen del Camino Martínez	CU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente/a.	Jesús Alturo i Perucho	CU	Universidad Autónoma de Barcelona.
Vocal 1.º	Blas Casado Quintanilla	CU	Universidad Nacional de Educación a Distancia.
Vocal 2.º	Javier de Santiago Fernández	CU	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal 3.º	Asunción Blasco Martínez	CU	Universidad de Zaragoza.
Secretario/a.	Santiago Domínguez Sánchez	CU	Universidad de León.

Código de la plaza: 1/25/16*Área de la plaza: Tecnología Electrónica*

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Comisión titular			
Presidente/a.	Javier Uceda Antolín	CU	Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal 1.º	Antonio Torralba Silgado	CU	Universidad de Sevilla.

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Vocal 2.º	Roberto Sarmiento Rodríguez	CU	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
Vocal 3.º	Ramón González Carvajal	CU	Universidad de Sevilla.
Secretario/a.	Marisa López Vallejo	CU	Universidad Politécnica de Madrid.
Comisión suplente			
Presidente/a.	Joaquín Luque Rodríguez	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	Leopoldo García Franquelo	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º	Francisco Sandoval Hernández	CU	Universidad de Málaga.
Vocal 3.º	Eduardo Galván Díez	CU	Universidad de Sevilla.
Secretario/a.	Teresa Riesgo Alcaide	CU	Universidad Politécnica de Madrid.

Código de la plaza: 1/26/16*Área de la plaza: Ingeniería de los Procesos de Fabricación*

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Comisión titular			
Presidente/a.	Alfredo Navarro Robles	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	Félix Faura Mateo	CU	Universidad Politécnica de Cartagena.
Vocal 2.º	Juana Mayo Núñez	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º	Juan José Aguilar Martín	CU	Universidad de Zaragoza.
Secretario/a.	María Henar Miguélez Garrido	CU	Universidad Carlos III de Madrid.
Comisión suplente			
Presidente/a.	Jaime Domínguez Abascal	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	Antonio Vizán Idoipe	CU	Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal 2.º	José Enrique Ares Gómez	CU	Universidad de Vigo.
Vocal 3.º	Fernando Romero Subirón	CU	Universidad Jaume I de Castellón.
Secretario/a.	José Antonio Sánchez Galíndez	CU	Universidad del País Vasco.

Código de la plaza: 1/27/16*Área de la plaza: Ingeniería Mecánica*

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Comisión titular			
Presidente/a.	Alfredo Navarro Robles	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	Publio Pintado Sanjuán	CU	Universidad de Castilla-La Mancha.
Vocal 2.º	Vicente Mata Amela	CU	Universitat Politècnica de València.
Vocal 3.º	Juana Mayo Núñez	CU	Universidad de Sevilla.
Secretario/a.	María Henar Miguelez Garrido	CU	Universidad Carlos III de Madrid.
Comisión suplente			
Presidente/a.	Jaime Domínguez Abascal	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	Francisco Javier Fuenmayor Fernández	CU	Universitat Politècnica de València.
Vocal 2.º	Alfonso Hernández Frías	CU	Universidad del País Vasco.
Vocal 3.º	Francisco Javier Cuadrado Aranda	CU	Universidad de A Coruña.
Secretario/a.	Eugenio Giner Maravilla	CU	Universitat Politècnica de València.

Código de la plaza: 1/28/16*Área de la plaza: Ingeniería Química*

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Comisión titular			
Presidente/a.	Pedro Ollero de Castro.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	Encarnación Rodríguez Hurtado . . .	CU	Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal 2.º	Inmaculada Ortiz Uribe.	CU	Universidad de Cantabria.
Vocal 3.º	Constantino Fernández Pereira . . .	CU	Universidad de Sevilla.
Secretario/a.	Eulogio Castro Galiano.	CU	Universidad de Jaén.
Comisión suplente			
Presidente/a.	Luis Cañadas Serrano	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	Ana M. Sastre Requena.	CU	Universidad Politécnica de Catalunya.
Vocal 2.º	María Urtiaga Mendía.	CU	Universidad de Cantabria.
Vocal 3.º	José Usero García	CU	Universidad de Sevilla.
Secretario/a.	Valentín Pérez Herranz	CU	Universitat Politècnica de València.

Código de la plaza: 1/29/16*Área de la plaza: Lingüística General*

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Comisión titular			
Presidente/a.	Miguel Casas Gómez.	CU	Universidad de Cádiz.
Vocal 1.º	Beatriz Gallardo Paúls	CU	Universitat de València (Estudi General).
Vocal 2.º	Salvador Gutiérrez Ordóñez. . . .	CU	Universidad de León.
Vocal 3.º	María Luisa Calero Vaquera. . . .	CU	Universidad de Córdoba.
Secretario/a.	Carmen Galán Rodríguez.	CU	Universidad de Extremadura.
Comisión suplente			
Presidente/a.	Ángel López García-Molins	CU	Universitat de València (Estudi General).
Vocal 1.º	María Tadea Díaz Hormigo. . . .	CU	Universidad de Cádiz.
Vocal 2.º	Juan de Dios Luque Durán. . . .	CU	Universidad de Granada.
Vocal 3.º	Milagros Fernández Pérez. . . .	CU	Universidad de Santiago de Compostela.
Secretario/a.	Carlos Hernández Sacristán. . . .	CU	Universitat Politècnica de València.

Código de la plaza: 1/30/16*Área de la plaza: Lenguajes y Sistemas Informáticos*

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Comisión titular			
Presidente/a.	Miguel Toro Bonilla	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	Jesús Salvador Aguilar Ruiz.	CU	Universidad Pablo de Olavide.
Vocal 2.º	Nieves Rodríguez Brisaboa	CU	Universidad de A Coruña.
Vocal 3.º	Pablo Javier Tuya González.	CU	Universidad de Oviedo.
Secretario/a.	José Cristóbal Riquelme Santos . . .	CU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente/a.	Ernesto Pimentel Sánchez.	CU	Universidad de Málaga.
Vocal 1.º	Coral Calero Muñoz	CU	Universidad de Castilla-La Mancha.

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Vocal 2.º	Ana María Moreno Sánchez-Capuchino .	CU	Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal 3.º	Esperanza Marcos Martínez.	CU	Universidad Rey Juan Carlos.
Secretario/a.	Antonio Vallecino Moreno.	CU	Universidad de Málaga.

Código de la plaza: 1/31/16*Área de la plaza: Lenguajes y Sistemas Informáticos*

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Comisión titular			
Presidente/a.	Miguel Toro Bonilla	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	Ernesto Pimentel Sánchez.	CU	Universidad de Málaga.
Vocal 2.º	Antonio Vallecino Moreno.	CU	Universidad de Málaga.
Vocal 3.º	Nieves Rodríguez Brisaboa	CU	Universidad de A Coruña.
Secretario/a.	José Cristobal Riquelme Santos	CU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente/a.	Jesús Salvador Aguilar Ruiz.	CU	Universidad Pablo de Olavide.
Vocal 1.º	Coral Calero Muñoz	CU	Universidad de Castilla-La Mancha.
Vocal 2.º	Ana María Moreno Sánchez-Capuchino . .	CU	Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal 3.º	Esperanza Marcos Martínez.	CU	Universidad Rey Juan Carlos.
Secretario/a.	Pablo Javier Tuya González.	CU	Universidad de Oviedo.

Código de la plaza: 1/32/16*Área de la plaza: Literatura Española*

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Comisión titular			
Presidente/a.	Carmen de Mora Valcárcel.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	Jesús Rubio Jiménez	CU	Universidad de Zaragoza.
Vocal 2.º	Juan Montero Delgado.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º	Piedad Bolaños Donoso.	CU	Universidad de Sevilla.
Secretario/a.	Amelina Correa Ramón	CU	Universidad de Granada.
Comisión suplente			
Presidente/a.	Manuel Ángel Vázquez Medel	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	Miguel Ángel Lozano Marco.	CU	Universidad de Alicante.
Vocal 2.º	Ana María Freire López	CU	Universidad Nacional de Educación a Distancia.
Vocal 3.º	Ana Luisa Baquero Escudero.	CU	Universidad de Murcia.
Secretario/a.	José Luis Calvo Carilla.	CU	Universidad de Zaragoza.

Código de la plaza: 1/33/16*Área de la plaza: Literatura Española*

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Comisión titular			
Presidente/a.	Trinidad Barrera López.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	José Carlos Rovira Soler	CU	Universidad de Alicante.

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Vocal 2.º	Vicente Cervera Salinas	CU	Universidad de Murcia.
Vocal 3.º	Rocío Oviedo Pérez de Tudela.	CU	Universidad Complutense de Madrid.
Secretario/a.	Carmen Alemany Bay.	CU	Universidad de Alicante.
Comisión suplente			
Presidente/a.	Teodosio Fernández Rodríguez	CU	Universidad Autónoma de Madrid.
Vocal 1.º	José Carlos González Boixo	CU	Universidad de León.
Vocal 2.º	Antonio Lorente Medina	CU	Universidad Nacional de Educación a Distancia.
Vocal 3.º	Concepción Reverte Bernal	CU	Universidad de Cádiz.
Secretario/a.	Guadalupe Fernández Ariza.	CU	Universidad de Málaga.

Código de la plaza: 1/34/16*Área de la plaza: Toxicología*

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Comisión titular			
Presidente/a.	Ana M.ª Cameán Fernández	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	Ana M.ª Bermejo Barrera	CU	Universidad de Santiago de Compostela.
Vocal 2.º	M.ª Rosario Moyano Salvago	CU	Universidad de Córdoba.
Vocal 3.º	Guillermina Font Pérez.	CU	Universitat de València (Estudi General).
Secretario/a.	Rafael Balaña Foucé	CU	Universidad de León.
Comisión suplente			
Presidente/a.	Fernando Gil Hernandez	CU	Universidad de Granada.
Vocal 1.º	Antonio Plá Martínez	CU	Universidad de Granada.
Vocal 2.º	Arturo Hardisson de La Torre	CU	Universidad de La Laguna.
Vocal 3.º	Rosa Reguera Torres	CU	Universidad de León.
Secretario/a.	María Rosa Martínez Larrañaga.	CU	Universidad Complutense de Madrid.

Código de la plaza: 1/35/16*Área de la plaza: Organización de Empresas*

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Comisión titular			
Presidente/a.	Luis Gerardo Onieva Giménez.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	Pablo Fabio Cortés Achedad	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º	Adolfo López Paredes	CU	Universidad de Valladolid.
Vocal 3.º	María del Mar Fuentes Fuentes	CU	Universidad de Granada.
Secretario/a.	María del Carmen Camelo Ordaz.	CU	Universidad de Cádiz.
Comisión suplente			
Presidente/a.	María del Carmen Barroso Castro	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	José Carlos Prado Prado	CU	Universidad de Vigo.
Vocal 2.º	Ricardo del Olmo Martínez.	CU	Universidad de Burgos.
Vocal 3.º	Raúl Poler Escoto.	CU	Universitat Politècnica de València.
Secretario/a.	María Isabel Gutiérrez Calderón	CU	Universidad Carlos III de Madrid.

Código de la plaza: 1/36/16*Área de la plaza: Periodismo*

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Comisión titular			
Presidente/a.	Javier Fernández del Moral	CU	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal 1.º	José Luis Piñuel Raigada	CU	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal 2.º	Xosé López García	CU	Universidad de Santiago de Compostela.
Vocal 3.º	Ramón Reig García	CU	Universidad de Sevilla.
Secretario/a.	Carolina Moreno Castro	CU	Universitat de València (Estudi General).
Comisión suplente			
Presidente/a.	Emilio Carlos García Fernández	CU	Universidad Complutense de Madrid.
Vocal 1.º	Agustín García Matilla	CU	Universidad de Valladolid.
Vocal 2.º	Juan Antonio García Galindo	CU	Universidad de Málaga.
Vocal 3.º	María Antonia Paz Rebollo	CU	Universidad Complutense de Madrid.
Secretario/a.	Xosé Soengas Pérez	CU	Universidad de Santiago de Compostela.

Código de la plaza: 1/37/16*Área de la plaza: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos*

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Comisión titular			
Presidente/a.	Enrique Echeburúa Odriozola	CU	Universidad del País Vasco.
Vocal 1.º	Desamparados Belloch Fuster	CU	Universitat de València (Estudi General).
Vocal 2.º	Bonifacio Sandín Ferrero	CU	Universidad Nacional de Educación a Distancia.
Vocal 3.º	Wenceslao Peñate Castro	CU	Universidad de La Laguna.
Secretario/a.	María Angeles Pérez San Gregorio	CU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente/a.	Gualberto Buela Casal	CU	Universidad de Granada.
Vocal 1.º	Concepción Perpiñá Tordera	CU	Universitat de València (Estudi General).
Vocal 2.º	Guillem Feixa Viaplana	CU	Universidad de Barcelona.
Vocal 3.º	Isaac Amigo Vázquez	CU	Universidad de Oviedo.
Secretario/a.	Rosa Esteve Zarazaga	CU	Universidad de Málaga.

Código de la plaza: 1/38/16*Área de la plaza: Proyectos Arquitectónicos*

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Comisión titular			
Presidente/a.	Gonzalo Díaz Recasens	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	Elisa Valero Ramos	CU	Universidad de Granada.
Vocal 2.º	Xavier Monteys Roig	CU	Universidad Politécnica de Catalunya.

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Vocal 3.º	Manuel Íñiguez Villanueva	CU	Universidad del País Vasco.
Secretario/a.	José María Cabeza Laínez.	CU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente/a.	Alberto Ustarroz Calatayud	CU	Universidad del País Vasco.
Vocal 1.º	José María de la Puerta Montoya. . .	CU	Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal 2.º	Blanca Lleó Fernández.	CU	Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal 3.º	José María Lozano Velasco	CU	Universitat Politècnica de València.
Secretario/a.	Félix Solaguren-Beascoa de Corral	CU	Universidad Politécnica de Catalunya.

Código de la plaza: 1/39/16*Área de la plaza: Psicología Básica*

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Comisión titular			
Presidente/a.	Juan Daniel Ramírez Garrido.	CU	Universidad Pablo de Olavide.
Vocal 1.º	Alberto Rosa Rivero	CU	Universidad Autónoma de Madrid.
Vocal 2.º	Esther Barberá Heredia	CU	Universitat de València (Estudi General).
Vocal 3.º	Giséle Marty Broquet	CU	Universitat de les Illes Balears.
Secretario/a.	Gabriel Ruiz Ortiz	CU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente/a.	Mario Carretero Rodríguez.	CU	Universidad Autónoma de Madrid.
Vocal 1.º	Gumersinda Alonso Martínez.	CU	Universidad del País Vasco.
Vocal 2.º	Ángel Fernández Ramos	CU	Universidad de Salamanca.
Vocal 3.º	Luis Gonzalo de la Casa Rivas	CU	Universidad de Sevilla.
Secretario/a.	Itziar Etxebarria Bilbao	CU	Universidad del País Vasco.

Código de la plaza: 1/40/16*Área de la plaza: Química Orgánica*

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Comisión titular			
Presidente/a.	Juan Galbis Pérez	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	Juan Ramón Estévez Cábanas	CU	Universidad de Santiago de Compostela.
Vocal 2.º	María Valpuesta Fernández	CU	Universidad de Málaga.
Vocal 3.º	Antonio Gil Serrano	CU	Universidad de Sevilla.
Secretario/a.	Inmaculada Robina Ramírez	CU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente/a.	Rosario Fátima Fernández Fernández . .	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	Manuel Bueno Martínez	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º	María Isabel Matheu Malpartida. . . .	CU	Universidad Rovira i Virgili.
Vocal 3.º	José Manuel Vega Pérez	CU	Universidad de Sevilla.
Secretario/a.	Fernando Iglesias Guerra	CU	Universidad de Sevilla.

Código de la plaza: 1/41/16*Área de la plaza: Química Orgánica*

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Comisión titular			
Presidente/a.	Juan Antonio Galbis Pérez	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	María del Carmen Ortiz Mellet	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º	Inmaculada Fernández Fernández.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º	Manuel Bueno Martínez	CU	Universidad de Sevilla.
Secretario/a.	Fernando Iglesias Guerra.	CU	Universidad de Sevilla.
Comisión suplente			
Presidente/a.	Rosario Fátima Fernández Fernández.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	Antonio Miguel Gil Serrano.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º	Inmaculada Robina Ramírez	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º	José Manuel Vega Fernández	CU	Universidad de Sevilla.
Secretario/a.	María Valpuesta Fernández	CU	Universidad de Málaga.

Código de la plaza: 1/42/16*Área de la plaza: Química Orgánica*

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Comisión titular			
Presidente/a.	Juan Antonio Galbis Pérez	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	Inmaculada Robina Ramírez	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º	Inmaculada Fernández Fernández.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º	José Manuel Vega Pérez	CU	Universidad de Sevilla.
Secretario/a.	José Adrián Gavín Sazatorni	CU	Universidad de La Laguna.
Comisión suplente			
Presidente/a.	Rosario Fátima Fernández Fernández.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	María del Carmen Ortiz Mellet	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 2.º	Antonio Miguel Gil Serrano.	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 3.º	Manuel Bueno Martínez	CU	Universidad de Sevilla.
Secretario/a.	Fernando Iglesias Guerra.	CU	Universidad de Sevilla.

Código de la plaza: 1/43/16*Área de la plaza: Zoología*

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Comisión titular			
Presidente/a.	José Carlos García Gómez	CU	Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º	Francisco José García García	CU	Universidad Pablo de Olavide.
Vocal 2.º	Ana Carmen Durán Boyero	CU	Universidad de Málaga.
Vocal 3.º	Carmen Hidalgo Jiménez	CU	Universidad de Granada.
Secretario/a.	Lucas Cervera Currado	CU	Universidad de Cádiz.

Puesto	Nombre y apellidos	Cuerpo	Universidad
Comisión suplente			
Presidente/a.	José Manuel Viéitez Martín	CU	Universidad de Alcalá.
Vocal 1.º	Victoriano Urgorri Carrasco	CU	Universidad de Santiago de Compostela.
Vocal 2.º	Ana Sanz Rus.	CU	Universidad de Granada.
Vocal 3.º	Elsa Vázquez Otero	CU	Universidad de Vigo.
Secretario/a.	Jesús Sousa Troncoso	CU	Universidad de Vigo.

ANEXO III

Convocada a concurso de acceso plaza(s) de profesorado de los cuerpos docentes de esta Universidad, SOLICITO ser admitido/a como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO			
CUERPO DOCENTE DE		Nº DE LA PLAZA	
ÁREA DE CONOCIMIENTO			
DEPARTAMENTO			
FECHA RESOLUCIÓN RECTORAL		FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL B.O.E.	
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS (PERFIL):			

II. DATOS PERSONALES		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
FECHA DE NACIMIENTO	NACIONALIDAD	
D.N.I. O PASAPORTE	FECHA DE EXPEDICIÓN	
DOMICILIO		
MUNICIPIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA
TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO

EN CASO DE SER FUNCIONARIO DE CARRERA, CUMPLIMENTE LOS SIGUIENTES DATOS:

DENOMINACIÓN DE CUERPO PLAZA	ORGANISMO	
FECHA DE INGRESO	NÚMERO DE REGISTRO PERSONAL	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA ACTIVO <input type="checkbox"/> EXCEDENTE <input type="checkbox"/>

III. DATOS ACADÉMICOS	
TÍTULOS OFICIALES	FECHA DE OBTENCIÓN

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA
1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.

EL ABAJO FIRMANTE, D./D^a

SOLICITA: ser admitido/a como aspirante al concurso a la plaza de

en el área de conocimiento de

DECLARA: que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud y que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En Sevilla, a

Firmado,

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Dirección de Recursos Humanos le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados para su tratamiento, en un fichero automatizado que tratará los datos de todos los participantes en la presente convocatoria, conforme al procedimiento establecido en la misma. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección Técnica del Área de Personal Docente, Rectorado, C/San Fernando, 4, 41004. SEVILLA.

SR. RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.